ANEXO
ESTUDIOS DEL SECTOR
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

Dependencia que elabora el estudio	Secretaria de Gobierno y Política Social
Modalidad de la contratación	Concurso de méritos
Objeto a contratar	**FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
Valor	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MDA.CTE
Recurso de financiación	SGP. Propósito General (libre Inversión)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1., del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:
A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

ANALISIS DE MERCADO

Definición del sector

La consultoría puede comprender una gran cantidad de servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad. Puede comprender además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros.

Como se puede ver, la consultoría constituye en sí misma un servicio y por lo tanto la medición de su valor, sus límites, responsabilidad e impacto se convierte en una tarea difícil tanto para los que solicitan dicho servicio como para aquellos que lo prestan y aun más para los agentes externos como las autoridades estatales, cuyo interés sea regularlo, aspecto que resulta esencial ya que el conocimiento y la experiencia de quienes llevan a cabo la consultoría, en muchos casos dirige las decisiones, el curso de los proyectos y la ejecución de recursos en muchas entidades, implicando este ejercicio un alto nivel de responsabilidad y compromiso por parte de los consultores o firmas consultoras que ponen a disposición de quien solicita o contrata sus servicios todo el conocimiento técnico así como la experiencia comprobable y calificada con que cuentan.

Actualmente la legislación colombiana carece de un marco jurídico delimitado y especifico que regule el ejercicio de la consultoría en el país en todos los sectores, es decir, no existe una normatividad única, generalizada y vigente que establezca los límites contractuales entre las partes o las obligaciones y requisitos que deben asumir y cumplir todos

los agentes que quieran prestar servicios de consultoria en el sector público y privado. No obstante, dependiendo del sector en que se lleva a cabo y en qué campo del conocimiento se ejecute, existe un marco que regula dicho ejercicio y proporciona una serie de requerimientos que deben ser cumplidos, especialmente en el plano de la contratación. Con estas premisas como base, el presente escrito pretende hacer una breve pero amplia exposición del marco legal que regula el ejercicio de la consultoría en Colombia.[1]

LA CONSULTORÍA EN EL SECTOR PUBLICO

El principal marco legal que regula la consultoría en Colombia se encuentra en el sector público y es el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contemplado en la Ley 80 de 1993 por la cual se regula el desarrollo de los procesos administrativos que conllevan la contratación pública. Dicha norma ha sido objeto de varias modificaciones y derogaciones por la Ley 1150 de 2007 en algunos puntos que se contemplaran más adelante en este escrito. De igual manera, la Ley 1474 de 2011 por la cual se expide el Estatuto Anticorrupción, regula algunos aspectos sobre responsabilidad y factores de selección en la consultoría, modificando así la Ley 1150 de 2007, ésta última que corresponde a la consagración legal de medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos

El Estatuto de Contratación Pública encuentra sus antecedentes en el Decreto 222 de 1993, por medio del cual se expiden normas de contratación de la Nación y se dictan otras disposiciones. El capítulo 5 del mismo se concentra en la regulación de la consultoría y su artículo 115 que versa sobre el objeto del contrato determina que:

"Son contratos de consultoría los que se refieren a estudios requeridos previamente para la ejecución de un proyecto de inversión, a estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas o proyectos especificados así como a las asesorías técnicas y de coordinación.

Son también contratos de consultaría los que tienen por objeto la interventora, la asesoría misma en el desarrollo de los contratos de consultoría y la ejecución de estudios, diseños, planos, anteproyectos, proyectos, localización, asesorías, coordinación o dirección técnica y programación de obras públicas".

De esto se desprende una definición de lo que es la consultoría dentro de la legislación colombiana, por supuesto, dentro del marco de la contratación pública, aunque su concepto puede ser extrapolado a una definición de lo que es la consultoría en general. No obstante, haber sido derogado casi en su totalidad por la Ley 80 y demás normas concordantes, estableció la normatividad base sobre la que se construirían los decretos posteriores regulando puntos tan importantes como criterios para la selección de los consultores, la participación de la academia en calidad de consultor, la contratación directa, el registro de consultores, la participación de servicios de consultoría extranjera y transferencia de tecnología en materia de contratación pública.

Se destaca la protección que en este Decreto tenia la consultoría nacional, específicamente los artículos 127 y 126 disponían que para llevar a cabo consultorías en el sector publico se debían celebrar contratos preferiblemente con consultores nacionales, ya sean estos personas naturales o firmas y que en caso de necesitar servicios de consultoría extranjera se exigía que esta se constituyera como un consorcio con algún consultor nacional o tomara la figura de consultor del mismo. Ahora, como se verá más adelante el servicio de consultoría puede ser llevado a cabo por consultores extranjeros y nacionales de manera directa siempre y cuando cumplan los requisitos y disposiciones establecidas.

[1] PAGINA WEB- http://www.ciudadgestion.co/administracion/marco-legal-y-normatividad-del-ejercicio-de-la-consultoria-en-colombia/

LA SELECCIÓN DE LOS PROPONENTES Y CRITERIOS DE ELECCIÓN

Concurso de méritos. Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la conformación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según sea el caso

Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las entidades en los pliegos de condiciones o sus equivalentes..."[2]

Importancia del Sector en el Contexto Nacional y Local
Para determinar la importancia del sector de La Consultoría en el país hay que atarla a la importancia que tienen las obras pues para llevar a ejecución un proyecto primero hay que realizar sus respectivos diseños que establezcan sus costos y garantice su durabilidad y estabilidad. La Consultoría se enmarca en lo que desde la planificación del desarrollo se ha denominado "programas y proyectos o estudios básicos", que no generan productos tangibles, pero que sirven de apoyo a otros proyectos, Para ampliar su capacidad de beneficio. Sirven de fundamentación a los proyectos productivos, de infraestructura y de desarrollo social. Son proyectos que cualifican procesos de desarrollo, permiten tratamientos diferenciados y flexibilidad en el análisis, en la identificación de los beneficios y en las fases o ciclos de su realización. En cuanto a lo que tiene que ver en el ámbito regional y local, la importancia del sector es similar al del resto del país, aunque se ha observado que las empresas Constructoras de la región llevan en su cámara de comercio como actividad secundaria la Consultoría, catalogadas como pequeñas y medianas empresas

CONTEXTO INTERNACIONAL

Los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública. Dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Los Capítulos de Contratación Pública contienen una serie de principios y deberes comunes que constituyen el núcleo de las obligaciones internacionales de Colombia en este tema. Estos principios y deberes, aunque en su gran mayoría se recogen en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Colombiano, es conveniente que los funcionarios encargados de contrataciones públicas los tengan presentes en la configuración de los documentos del proceso y en general en su gestión contractual

El Proceso de Contratación que nos ocupa está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

[2] Ibid1

ESTADO	LISTA POSITIVA	VALOR A PARTIR DEL CUAL APLICA	EXCLUSIÓN O EXCEPCIÓN	CONTRATACIÓN CUBIERTA
Chile	SI	NO		NO
El Salvador	NO			NO
Guatemala	SI	SI	SI	Si
Honduras	NO			NO
México	NO			NO
Liechtenstein	SI	NO		NO
Suiza	SI	NO		NO
Canadá	NO			NO
EEUU	NO			NO
Comunidad Andina	SI	SI	SI	Si
Unión Europea	SI	NO		NO

CONTENIDO DEL ANALISIS DEL SECTOR

FACTOR ECONÓMICO

Cambios en los Presupuestos.

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los desastres naturales, las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos

Para nuestro caso no existirían muchos cambios en los presupuestos pues solo dependeríamos del valor del salario mínimo, de la tabla que establece los salarios por servicios profesionales, de la relación de los impuestos establecidos por la entidad y de un alza en el IVA, pero todos estos factores no son tan sorpresivos

Cambios en los Ciclos del proceso
Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas de ejecución, dichas modificaciones deben ser cuidadosamente estudiadas por la consultoría, en razón a que el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio
Dado que los servicios profesionales como componente del sector objeto del presente estudio no produce bienes tangibles, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía ya que contribuye a la formación del ingreso y producto nacional, no se pueden establecer cadenas de producción y distribución para la entrega del producto requerido. Toda vez que el desarrollo de la actividad dependerá únicamente de la oferta regional o nacional de profesionales en las disciplinas requeridas.

Sin embargo, teniendo en cuenta que las consultorías de ingeniería de proyectos se generan de la necesidad de formular proyectos de inversión con el fin de definir la viabilidad y calidad de una obra de ingeniería, se establecen las fases del proceso de consultoría presentadas en el siguiente gráfico



PRODUCTO INTERNO BRUTO DE COLOMBIA

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021 con respecto al año 2020 (ver tabla); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9%(contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Valor agregado por actividad económicaTasas de crecimiento en volumen.

Año total 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021^{pr} / 2020^{p}	2021^{pr}- IV / 2020^{p}-IV	2021^{pr} - IV / 2021^{pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Valor agregado por actividad económica en el sector relacionado con el objeto del contrato (actividades profesionales, científicas y técnicas)

Para el año 2021pr, el valor agregado de actividades profesionales, científicas y técnicas y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9.7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,7%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,5%

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1% ensu serie original, respecto al mismo periodo de 2020p .

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 9,6%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional ycalendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:

Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,5%

Producto Interno Bruto – PIB – nacional trimestral

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8%.

(PIB) Producto Interno Bruto - enfoque de la producción

Tasa de crecimiento anual en volumen (2015-I - 2021pr - IV)



*Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Ppreliminar - fprovisional

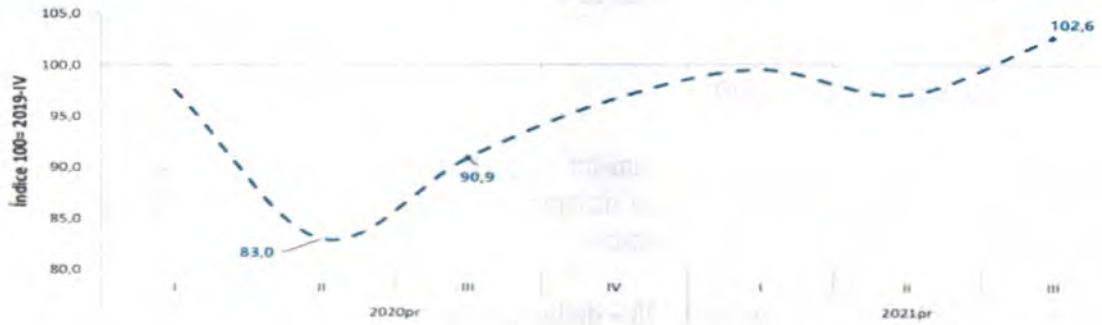
Fuente: DANE

Producto Interno Bruto

Enfoque de la producción

Índice 100 = 2019P-IV – Serie ajustada por efecto estacional y calendario

2020pr - 2021pr



Fuente: DANE - Cuentas Nacionales

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

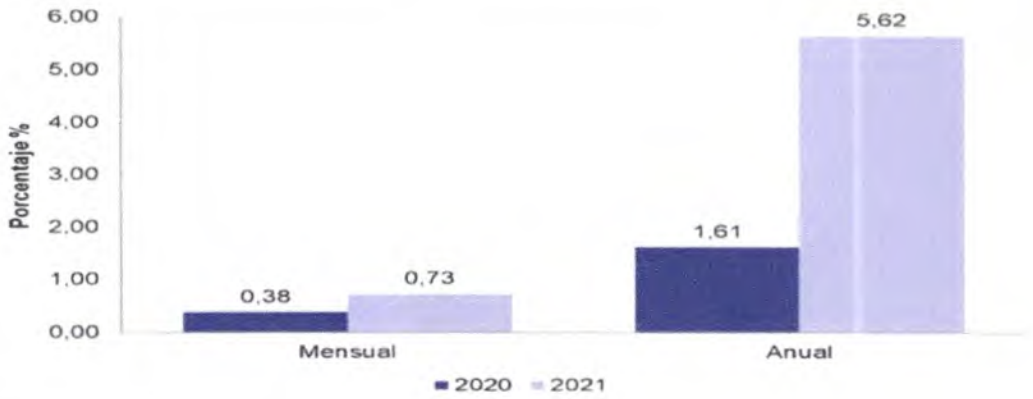
Información y comunicaciones crece 4,7%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.
Construcción crece 4,3%.

ÍNDICE DEL PRECIO AL CONSUMIDOR

Los resultados del índice de precios al consumidor para diciembre del año 2021, registran una variación anual del 5,62% en comparación con diciembre el año 2020, según el DANE. Como se observa en la gráfica quese presenta a continuación:

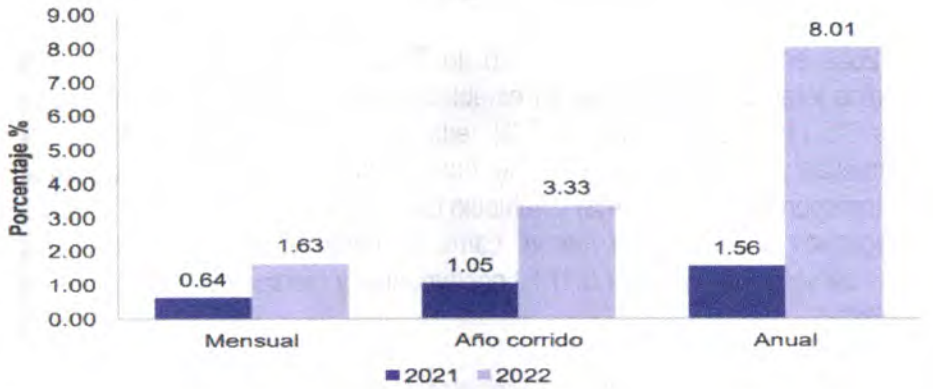
IPC – Variación total Nacional diciembre/2020 – diciembre/2021



Fuente: Boletín Técnico IPC de DANE, 5 de enero del 2022

Índice de Precios al Consumidor (IPC), febrero 2022

IPC – Variaciones total nacionalFebrero 2021-2022



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 1,63% en comparación conenero de 2022, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,63%): Educación (4,48%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,26%), Muebles, artículos para elhogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,60%) y por último, Restaurantes y hoteles (2,22%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,26%), Prendas de vestir y calzado (1,23%), Salud (1,18%), Transporte (1,13%), Recreación y cultura (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,77%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,71%) y por último, Información y comunicación (0,04%).
IPC – Variación y contribución mensual según división de gastoFebrero 2021-2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	3,56	0,15	4,48	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,46	0,07	3,26	0,59
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,96	0,04	2,60	0,10
Restaurantes Y Hoteles	9,43	0,69	0,07	2,22	0,22
TOTAL	100,00	0,64	0,64	1,63	1,63
Bienes Y Servicios Diversos	5,36	0,62	0,03	1,26	0,07
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	1,82	0,07	1,23	0,04
Salud	1,71	0,59	0,01	1,18	0,02
Transporte	12,93	0,62	0,08	1,13	0,15
Recreación Y Cultura	3,79	0,82	0,03	0,83	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,31	0,01	0,77	0,01
Alojamiento. Agua. Electricidad. Gas Y Otros Combustibles	33,12	0,28	0,09	0,71	0,23
Información Y Comunicación	4,33	-0,09	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,63%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles,

Restaurantes y hoteles, Educación y Transporte, las cuales aportaron 1,36 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2022 en comparación con enero de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,37%), papas (16,14%), electricidad (2,62%), educación preescolar y básica primaria (4,72%), productos de limpieza y mantenimiento (4,91%), frutas frescas (5,70%), arriendo imputado (0,42%), leche (4,82%), transporte urbano (1,14%) y vehículo particularnuevo o usado (1,67%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: carne de cerdo y derivados (-0,70%), zanahoria (-3,68%), prendas de vestir para mujer (-0,17%),condimentos y hierbas culinarias (-0,87%) y servicios recreativos (-0,26%).

IPC – Variación y contribución mensual por principales subclases

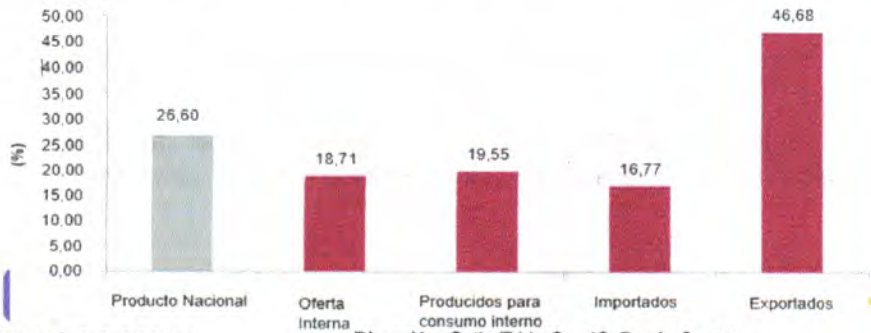
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,37	0,16
Papas	16,14	0,09
Electricidad	2,62	0,08
Educación preescolar y básica primaria	4,72	0,07
Productos de limpieza y mantenimiento	4,91	0,06
Frutas frescas	5,70	0,06
Arriendo imputado	0,42	0,06
Leche	4,82	0,06
Transporte urbano (incluye tren y metro)	1,14	0,05
Vehículo Particular Nuevo O Usado	1,67	0,05

Fuente: DANE, IPC.

ÍNDICE DEL PRECIO AL PRODUCTOR

El IPP de la producción nacional, en diciembre de 2021 presentó una variacióndel 26,60% respecto a diciembre de 2020. Entrando más en detalle en el comparativo de estos dos períodos se observa que los sectores de Explotaciónde minas y canteras (70,36%) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (33,66%) presentaron variaciones superiores a la media (26,60%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (15,83%) registró una variación inferior a la media.

Gráfico 3. Variación anual de los índices del IPPDiciembre 2021pr



Fuente: DANE Pr: Provisional

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en los últimos doce meses fueron: aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (66,86%), hulla, sin aglomerar (120,22%) y café (94,92%), que en conjunto aportaron 11,09 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: arroz semiblanqueado, blanqueado o molido (-10,93%), yeso, cal y cemento (-4,56%) y preparaciones y conservas de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos (- 5,18%), que en conjunto restaron 0,26 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En diciembre de 2021, los sectores que registraron una variación superior a la media fueron Agricultura, ganadería, y pesca con 4,74% e Industria con 1,14%, mientras que Minería (-3,47%) presentó una variación inferior a la media (0,81%).

Durante el mes de diciembre la mayor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo Final (2,08%), mientras que Material de construcción presentó la menor variación positiva (0,54%)

3.5.1 Resultados del mes de febrero del IPP de producción nacional

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

IPP- Producción Nacional Variación mensual – febrero 2022pr

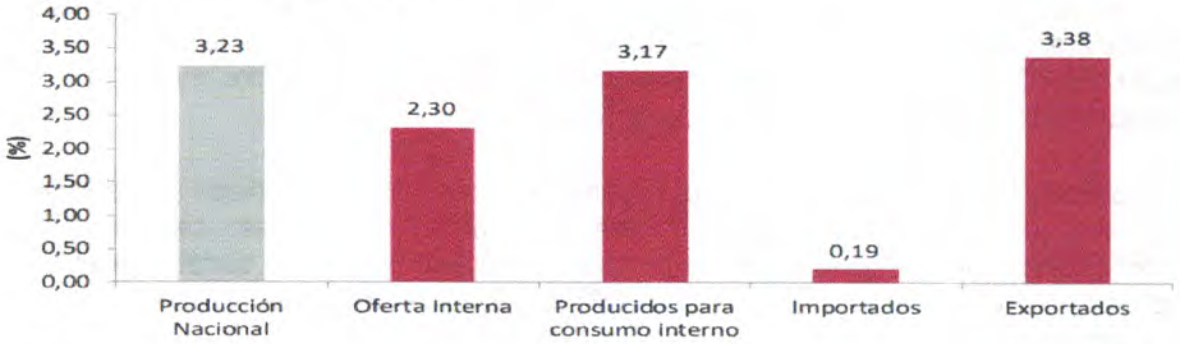
Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2021 Feb 2021 / Ene 2021	2022 Feb 2022 / Ene 2022	
Total Producción Nacional*	2,57	3,23	0,66
Producidos para consumo interno	1,61	3,17	1,56
Exportados	5,22	3,38	-1,84

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

El IPP de la producción nacional, en febrero de 2022 presentó una variación de 3,23% respecto a enero de 2022.

En febrero de 2022, los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (7,11%) y Minería (5,31%) presentaron variaciones superiores a la media (3,23%), mientras que el sector de Industria (1,42%) registró una variación inferior a la media.

Índice de precios del productor (IPP) febrero 2022pr



DANE-IPP

TASA DE DESEMPLEO

Para el mes de diciembre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,0%, lo que significó una disminución de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2020 (13,4%). La tasa global de participación se ubicó en 59,8% y la tasa de ocupación en 53,2%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 61,6%y 53,4%, respectivamente.
Ramas de actividad



Para el 2021, las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Construcción y Alojamiento y servicios de comida con 1,7, 0,8 y 0,8 puntos porcentuales,respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^

Total, nacional

Año (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Enero - diciembre 2021	Enero - diciembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.087	19.843	100	1.243	
Comercio y reparación de vehículos	4.111	3.777	19,5	334	**1,7**
Construcción	1.611	1.455	7,2	157	**0,8**
Alojamiento y servicios de comida	1.542	1.389	7,3	153	**0,8**
Transporte y almacenamiento	1.537	1.404	7,3	133	**0,7**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.373	1.259	6,5	114	**0,6**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.764	1.673	8,4	92	**0,5**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.298	2.213	10,9	84	**0,4**
Industria manufacturera	2.267	2.188	10,8	79	**0,4**
Actividades inmobiliarias	262	235	1,2	28	**0,1**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	3.336	15,9	23	**0,1**
Información y comunicaciones	320	299	1,5	21	**0,1**
Suministro de Electricidad Gas y Agua^^	445	427	2,1	18	**0,1**
Actividades financieras y de seguros	295	282	1,4	13	**0,1**

Fuente: DANE, GEIH.

Principales indicadores del Mercado Laboral (enero de 2022)TOTAL NACIONAL
Para enero de 2022, la tasa de desempleo fue 14,6%, la tasa global de participación 62,6% y la tasa de ocupación 53,4%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron17,5%, 60,7% y 50,1%, respectivamente.

Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral. Total nacional
Enero (2022-2021)

Indicadores / poblaciones	Total nacional		
	Enero 2022	Enero 2021	Variación absoluta
TGP (%)	62,6	60,7	1,8
TO (%)	53,4	50,1	3,3
TD (%)	14,6	17,5	-2,9
Población ocupada	20.696	19.112	1.584
Población desocupada	3.552	4.065	-513
Población fuera de la fuerza laboral	14.502	14.975	-473

Fuente: DANE, GEIH.

En enero de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 14,8%, la tasa global de participación 64,5% y la tasa de ocupación 54,9%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 19,4%, 63,3% y 51,0%, respectivamente.

Población ocupada según ramas de actividad (enero 2022/2021)

En el mes de enero de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.696 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos, Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos e Industrias manufactureras con 1,8, 1,4 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional

Rama de actividad	Total Nacional				
	Enero 2022	Enero 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	19.112	100	1.584	
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.555	18,9	348	**1,8**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.443	8,2	262	**1,4**
Industrias manufactureras	2.069	1.837	10,0	232	**1,2**
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	432	3,1	207	**1,1**
Transporte y almacenamiento	1.471	1.280	7,1	191	**1,0**
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.505	7,9	139	**0,7**
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.127	6,1	129	**0,7**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.339	11,9	118	**0,6**
Construcción	1.551	1.447	7,5	104	**0,5**
Actividades financieras y de seguros	449	386	2,2	62	**0,3**
Actividades inmobiliarias	184	135	0,9	48	**0,3**
Información y comunicaciones	386	373	1,9	13	**0,1**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	3.214	14,3	-250	**-1,3**

Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MÍNIMO

El monto del salario mínimo para el año 2022 quedó en $ 1'000.000 pesos con un auxilio de transporte de $ 117,172 pesos ($ 1'117,172 pesos de salario + auxilio de transporte) y fue acordado entre los sindicatos, gremios y el gobierno nacional el 13 y 14 de diciembre del 2021.

Este valor se acordó en la mesa de concertación laboral, en la que participan representantes de los sindicatos (centrales obreras) que velan por los intereses de los trabajadores, representantes de los principales gremios que velan por los intereses de los empresarios, representantes de los pensionados y el gobierno nacional. Esto en línea con el mandato de la Constitución Política de Colombia en el artículo 56.

Las negociaciones del aumento en el salario mínimo en Colombia para el 2022 estuvieron enmarcadas en la situación económica derivada de la pandemia del Covid-19 (Coronavirus), que debido a las medidas de bioseguridad para frenar el avance del virus y evitar miles de muertes, generaron una disminución en la actividad económica en muchas economías del mundo, incluyendo la colombiana. Durante el 2021 se venía recuperando la actividad económica, pero los estímulos monetarios junto con problemas logísticos a nivel mundial incrementaron la inflación. Bajo este escenario, las partes acordaron aumentar el salario mínimo al nivel del millón de pesos y en un

porcentaje que no se habia visto en casi50 años, pensando en mantener el poder adquisitivo de los colombianos, especialmente los de menores recursos.
El aumento del salario mínimo para 2022 es del 10.07% frente a los $ 908,526 pesos del salario mínimo en 2021 (+$91,474 pesos). Empezó a regir a partir del 1 de enero de 2022 junto con el incremento del 10.07% en el subsidio de transporte (+$10,718 pesos) para las personas que devenguen hasta 2 salarios mínimos mensuales. En total, el incremento quepercibirán los empleados a los que les pagan un salario mínimo con subsidio de transportees de +$102,192 pesos.

Teniendo en cuenta que la inflación del 2021 se estimaba en 1,48% pero fue calculada al final del año en el 5,62%, se decidió incrementar el salario real de los empleados. Otro factor tenido en cuenta para definir el incremento es el aumento en la productividad, que para este año se estima que se redujo en 0,06% y en el año 2020 llegó al 2.2% real.

MARCO LEGAL DE LA ACTIVIDAD DE CONSULTORÍA.

El proceso contractual debe estar ajustado al marco legal aplicable, en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual y contener los requisitos habilitantes y de ponderación que los oferentes deben cumplir para la participación en el proceso de selección del oferente, los cuales deben ser objetivos y acordes con los Principios de la Contratación Pública.

Atendiendo el objeto del proceso de selección el cual se refiere a servicios de consultoría, en los términos establecidos en el numeral 2º. del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación del Municipio de Mocoa es procedente adelantar el proceso mediante la modalidad de Concurso de Meritos Abierto, teniendo en cuenta que la cuantía del Presupuesto Oficial Estimado (POE) supera el valor de la Minima cuantia.

Respecto de la responsabilidad de los consultores, interventores y asesores, de tenerse en cuenta el artículo 53 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 que señala: "Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría" (...).

FACTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

El Objeto del presente estudio está orientado a contratar a una persona natural o jurídica para que realice la "**FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", Para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes especificaciones:

PLAN DE INVERSION DE LA FORMULACION DE LA POLITICA DE ACCION COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
N°	**Categoría de inversión**	**EQUIPO TECNICO**	**Unidad de Medida**	**Cant**	**Tiempo en meses**
1	Mano de obra calificada	**Coordinador del Proyecto:** Estará a cargo de coordinar con el equipo de trabajo inmerso en el proyecto y en la articulación con la secretaria de Gobierno en el desarrollo de las siguientes actividades: Realizarlos contratos de cada uno del equipo de trabajo, seguimiento de las actividades a cada contrato, entrega periódicamente de los informes a la secretaria de Gobierno municipal, verificación de cada actividad se realice de acuerdo al proyecto: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal	Unidad	1	3
		Profesional de apoyo a la coordinación y elaboración de las actividades propias de su contrato como son: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico	Unidad	1	3
		Apoyo a la Gestión Sistematización de la Información: apoyo al coordinador y profesional y las actividades propias de su contrato, como son: ACTIVIDAD 1: sistematización de la información de la caracterización de las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 2: sistematización de la información del diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 3: Sistematizatizacion de la información recolectada en las mesas de trabajo que permita la Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico	Unidad	1	3
		Técnico en diseño y comunicación gráfica: realizara las siguientes actividades: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal. ACTIVIDAD 1: Audio video: En formato HD de alta calidad (Construcción detallada de la política pública de Accion Comunal, del proceso de formulación con la comunidad) duración 30 minutos. ACTIVIDAD 2: Grabación de jingler melódico (canción o narración corta) de 40 segundos en formato mp3, mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo ACTIVIDAD 3: Diseño de Cartilla política pública de Accion comunal rural y urbana del municipio de Mocoa: Portada en *procpalcote*, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x	Unidad	1	1

		24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 páginas.			
N°	**Categoría de inversión**	**MATERIALES**	**Unidad de Medida**	**Cant**	
	Cartillas	Impresión de Cartilla política pública de Accion Comunal del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 paginas.	Unidad	200	
	Valla Publicitaria	Valla Publicitaria a full color en banner de 13 onz de 100 cm de largo x 50 cm de ancho, como difusión en las mesas de trabajo	Unidad	1	
	Papel Bond	Pliego de papel bond	Unidad	200	
	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar uso general 2"40 metros	Unidad	8	
	Lapiceros	Caja de lapicero 0.7 mm color negro (12 lapiceros por caja)	Caja	6	
	Marcadores	Caja de marcadores negros permanente Ref 420 (10 unidades por caja)	Caja	6	
N°	**Categoría de inversión**	**LOGISTICA**	**Unidad de Medida**	**Cant**	**N. MESAS DE TRABAJO**
1	Logística	Alquiler de sonido mediano con microfonos y cable y Video Bean	Global	1	10
		Refrigerios para las mesas de trabajo (Empanadas o pan de bono, bebidas, café con leche o jugo en agua de fruta natural) puesto en el lugar del evento	Unidad	600	
		Emisión del jingle por radio durante de 20 días (2 cuñas al día, mañana y tarde). El mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo	Unidad	40	
		Transmisión radial del Programa durante (20 minutos) por 3 día a la semana (durante 1 semana) a través de una emisora que tenga cobertura en el Municipio para llegar a los líderes de las JAC de la zona rural y urbana (invitados; entidades competentes, líderes y profesionales con conocimiento en genero)	Unidad	3	

2.1.1. Especificaciones tecnicas y metodologia

Mediante la **FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, como herramienta institucional que define los lineamientos sociopolíticos, conceptuales y técnicos que enmarcan los procesos, estrategias y líneas de acción, mediante las cuales el municipio de Mocoa, su gobierno y la institucionalidad del territorio sea tenida en cuenta como mecanismo fundamental para el direccionamiento de la gestión pública en materia de acción comunal, respondiendo a un ejercicio riguroso y consistente de planificación integral para el corto, mediano y largo plazo.

Objetivo general.
Mejorar las condiciones institucionales en el reconocimiento y acceso de los derechos fundamentales para las JAC en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.

Objetivos específicos.
Objetivo específico 1. Fortalecer los procesos de inspección, control y vigilancia dentro de los organismos

de acción comunal.
Objetivo específico 2. Consolidar la participación comunal en ambientes internos y externos.
Objetivo específico 3. Afianzar el desarrollo efectivo de las actividades comunales.
Objetivo específico 4. Fomentar el trabajo de los organismos comunales dentro del territorio generando un sentido de pertenencia y construcción de paz.

Metodología del proyecto

Para la Mano de obra calificada:

Coordinador del Proyecto: Estará a cargo de coordinar con el equipo de trabajo inmerso en el proyecto y en la articulación con la secretaria de Gobierno en el desarrollo de las siguientes actividades: Realizarlos contratos de cada uno del equipo de trabajo, seguimiento de las actividades a cada contrato, entrega periódicamente de los informes a la secretaria de Gobierno municipal, verificación de cada actividad se realice de acuerdo al proyecto: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal.

Profesional de apoyo a la coordinación y elaboración de las actividades propias de su contrato como son: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico

Apoyo a la Gestión Sistematización de la Información: apoyo al coordinador y profesional y las actividades propias de su contrato, como son: ACTIVIDAD 1: sistematización de la información de la caracterización de las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 2: sistematización de la información del diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 3: Sistematizatizacion de la información recolectada en las mesas de trabajo que permita la Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico

Técnico en diseño y comunicación gráfica: realizara las siguientes actividades: realizara las siguientes actividades: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal. ACTIVIDAD 1: Audio video: En formato HD de alta calidad (Construcción detallada de la política pública de Accion Comunal, del proceso de formulación con la comunidad) duración 30 minutos. ACTIVIDAD 2: Grabación de jingler melódico (canción o narración corta) de 40 segundos en formato mp3, mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo ACTIVIDAD 3: Diseño de Cartilla política pública de Accion comunal rural y urbana del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de

300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 páginas.

Materiales
Impresión de Cartilla política pública de Acción Comunal del municipio de Mocoa: Portada en propalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 paginas.
Pendón Publicitaria a full color en banner de 13 onz de 100 cm de largo x 50 cm de ancho, como difusión en las mesas de trabajo
Pliego de papel bond
Cinta de enmascarar uso general 2"40 metros
Caja de lapicero 0.7 mm color negro
Caja de marcadores negros permanente Ref 420

Logística
Alquiler de sonido mediano con micrófonos y cable y Video Bean
Refrigerios para las mesas de trabajo (Empanadas o pan de bono, bebidas, café con leche o jugo en agua de fruta natural) puesto en el lugar del evento
Emisión del jingle por radio durante de 10 días (2 cuñas al día, mañana y tarde). El mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo
Transmisión radial del Programa durante (20 minutos) por 2 día a la semana (durante 1 semana) a través de una emisora que tenga cobertura en el Municipio para llegar a los líderes de las JAC de la zona rural y urbana (invitados; entidades competentes, líderes y profesionales con conocimiento en genero)

Categoría de inversión	EQUIPO TECNICO	Unidad de Medida
Mano de obra calificada	Alistamiento para la elaboración de la política pública de Acción Comunal.	**Trabajo con el equipo técnico:**
		META 1: Un cronograma de actividades
		META 2 contratación equipo de trabajo
		META 3: Elaboración y difusión de una Convocatoria
		META 4: Socialización del proyecto sector urbano y rural
		Soportes de las actividades: listados de asistencia, registro fotográfico, y otros.
	Caracterizar las Organizaciones de Junta de Acción comunal	**META 1:** Caracterización de las OAC Bases de datos con la información general de la JAC (Fecha de inicio y/o constitución, representante legal, dirección, número de teléfono, nombre del barrio o vereda, cuantas personas conforman la junta.
		Soportes de las actividades: Documento de caracterización, listados de asistencia, registro fotográfico, y otros.
	Diagnóstico y caracterización de las JAC. (participativo con mesas de trabajo - por línea)	**META 1:** Revisión de fuentes secundarias como documentos y referencias bibliográficas, Normatividad

		META 2: Diez (10) Mesas de trabajo en la parte urbana y rural con las JAC: (5 mesas en la zona urbanas y 5 mesas en la zona rural) relatoria de cada mesa y conclusiones, anexo listado de asistencia, registro fotográfico. Aplicación matriz DOFA, Aplicación de técnicas entrevista, implementar formato de caracterización.
		META 3: Entrega de documento Diagnóstico y caracterización de las JAC. (participativo con mesas de trabajo - teniendo en cuenta la meta 1 y la meta 2)
	Identificación de las estrategias y líneas de acción para las JAC. (participativo con mesas de trabajo - por línea)	**META 1:** 4 Mesas de trabajo en la parte urbana y rural con las JAC: En articulación con el presidente de las JAC (2 mesas en la zona urbanas y 2 mesas en la zona rural) relatoria de cada mesa y conclusiones, anexo listado de asistencia, registro fotográfico
		META 2: Entrega de documento teniendo en cuenta la caracterización y el diagnostico.
	Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de Acción comunal	**META 1:** Identificación y articulación interinstitucional de actores principales para conocer la oferta institucional y articularla con la identificación de las líneas estratégicas y líneas de acción para la política Acción Comunal del Municipio de Mocoa.
		META 2. Articulación con planes de desarrollo, nacional, departamental y municipal.
		META 3. Documento de plan de acción
	Socialización, Validación y aprobación de la política pública Acción Comunal mediante asamblea a la comunidad en general	**META 1:** 3 socializaciones: Socialización a organizaciones y comunidad en general, al consejo municipal de Mocoa con el fin de ser aprobadas mediante acto administrativo.
	Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo (Acuerdo del Concejo Municipal) para fijar el desarrollo de la implementación)	**META 1:** Acto administrativo de la aprobación de la política publica de los Organismos de Acción Comunal, Municipio de Mocoa
	Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Organismos de Acción Comunal.	**META 1:** Audio video: En formato HD de alta calidad (Construcción detallada de la política pública de Acción comunal, del proceso de formulación con la comunidad) duración 30 minutos
		META 2: Grabación de jingler melódico (canción o narración corta) de 40 segundos en formato mp3, mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo
		META 3: **Diseño de Cartilla política pública de Acción Comunal del Municipio de Mocoa: Portada en propalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 páginas.**

Suministro	suministro de materiales he insumos	**META 1:** Impresión de Cartilla política pública de acción comunal del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 paginas.
		META 2: Pendón Publicitaria a full color en banner de 13 onz de 100 cm de largo x 50 cm de ancho, como difusión en las mesas de trabajo
		META 3: Pliego de papel bond
		META 4: Cinta de enmascarar uso general 2"40 metros
		META 5: Lapiceros porta minas 0.7 mm
		META 6: Marcadores negros permanente Ref 420
logística	Apoyo logistico	**META 1:** Alquiler de sonido mediano con microfonos y cable y Video Bean
		META 2: Refrigerios para las mesas de trabajo (Empanadas o pan de bono, bebidas, café con leche o jugo en agua de fruta natural) puesto en el lugar del evento
		META 3: Emisión del jingle por radio durante de 30 días (2 cuñas al día, mañana y tarde). El mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo
		METAS 4: Transmisión radial del Programa durante (20 minutos) por 3 día a la semana (durante 1 semana) (invitados; entidades competentes, lideres y profesionales con conocimiento en JAC)
		META 5: Emisión del jingle por radio durante de 20 días (2 cuñas al día, mañana y tarde). El mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo
		META 6: Transmisión radial del Programa durante (30 minutos) por 1 día a la semana (durante 4 semana) a través de una emisora que tenga cobertura en el Municipio para llegar a las OAC de la zona rural y urbana (invitados; entidades competentes, líderes y profesionales con conocimiento en el tema de las OAC)

3.1. PRODUCTOS ENTREGABLES

1) Caracterización de las OAC Bases de datos con la información general de la JAC
2) Entrega de documento de Identificación de las estrategias y líneas de acción para las Juntas de Acción Comunal.
3) Documento de plan de acción para la implementación de la política pública para la Acción Comunal por grupos diferenciados, Territorio y Medio Ambiente, Educación y Familia, Salud, Economía, Cultura.
4) Documento Política pública, de acuerdo a la normatividad vigente para el tema
5) Acto administrativo de la aprobación de la política pública de Acción Comunal, Municipio de Mocoa.
6) Piezas de difusión, de acuerdo a las especificaciones requeridas.
7) listados de asistencia, registro fotográfico, de cada una de las actividades.

FACTOR LEGAL – NORMATIVIDAD APLICABLE

Normas de contratación.
El Estatuto general de contratación, incluye las normas que desarrollan reglamentan, como:

La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa
La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
La Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"
Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Decreto 392 de 2018, Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad
Lo que no esté regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, ni en sus Decretos reglamentarios, se aplicará en la parte pertinente el Código de Comercio y el Código Civil, en todo caso la legislación competente será el contencioso administrativo.
Las reglas previstas en este pliego de condiciones, el cual describe aspectos técnicos, legales, financieros, contractuales, de experiencia y cumplimiento, entre otros
El Decreto 1082 de 2015 " Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"

Estas Normas establecen que la escogencia del contratista se deberá desarrollar a través de las diferentes modalidades de selección como son:
La licitación pública
La selección abreviada
El concurso de méritos
La selección de mínima cuantía
La contratación directa

Por lo expuesto, corresponde a la modalidad CONCURSO DE MÉRITOS prevista para la selección de consultores, en la que se podrá utilizar sistemas de concurso abierto. Sin embargo Lo que no esté regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, ni en sus Decretos reglamentarios, se aplicará en la parte pertinente el Código de Comercio y el Código Civil, en todo caso la legislación competente será el contencioso administrativo.

ANALISIS DE LA DEMANDA.

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores.

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A NIVEL NACIONAL

Para el caso de la necesidad que se plantea, se analizaron el histórico en el SECOP de proyectos Similares de otras entidades estatales a nivel nacional, departamental que han contratado durante las últimas vigencias.

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio y a nivel nacional, se evidencia que para estos procesos se presenta un buen volumen de proponentes tanto de persona natural, como la participación de personas jurídicas y de formas asociativas como Consorcios o Uniones Temporales. De acuerdo con los perfiles profesionales y de experiencia, en los diversos procesos de contratación se ha

presentado pluralidad de oferentes, con buen desempeño dentro del desarrollo de los contratos celebrados.

Para el caso de la necesidad que se plantea, se analizaron el histórico en el SECOP de proyectos similares de otras entidades estatales a nivel nacional, departamental que han contratado durante las últimas vigencias. En la cual se puede identificar un gran número de contratos, entre los cuales se puede identificar que la demanda más representativa se encuentra en el sector público (Alcaldías, Gobernaciones etc).

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
VC-SG-CM-003 DE 2021	Concurso de Méritos Abierto	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	"DISENO, ELABORACION Y FORMULACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".	$182.063.172,00	26/11/2021
C.M.A-008-2021	Concurso de Méritos Abierto	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$104.098.598,00	11/11/2021
UAECD - CMSA-003-2021	Concurso de Méritos Abierto	BOGOTÁ D.C. - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	CONSULTORÍA PARA ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y ETHICAL HACKING	$121.411.500,00	28/10/2021
CMA-005-2022	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MESA	CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DELOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE CAMINOS REALES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA-CUNDINAMARCA	$152.435.076,00	11/03/2022
CMA-001-2022	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MESA	CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA VILLA OLIMPICA LA GRANJA (BOMBONERA) UBICADA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.	$232.265.000,00	28/02/2022
CMA - 007 - 2015	Concurso de Méritos Abierto	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN Y FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE AJUSTE AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	$149.986.000,00	23/12/2021

CRC-CM-004-2020	Concurso de Méritos Abierto	CRC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA	Conceptualizar, diseñar, desarrollar e implementar una Geodatabase multiusuario a partir de modelos de almacenamiento para la administración y manejo de información de línea base ambiental y de gestión del riesgo de la Corporación Autónoma Regional del Cauca	$145.399.988,00	20/12/2021
SCRD-CMA-003-031-2021	Concurso de Méritos Abierto	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Llevar a cabo la caracterización de organizaciones culturales y creativas para 14 actividades económicas relacionadas con los campos de Audiovisual y radio; Artes escénicas y espectáculos; Enseñanza cultural y; Museos, archivos y bibliotecas de Bogotá D.C	$116.508.449,00	17/12/2021

ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD.

Revisado el historial de contratos realizados por la Administración Municipal, se observa que, durante las últimas vigencias, no se encuentran haber contratado mediante consultoría para formulación de políticas públicas, los identificados son consultoría cuyo objeto se distancia del producto a contratar con el presente estudio.

ANALISIS DE LA OFERTA

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, también se desarrollan otros aspectos, que son importantes considerar dentro del principio de la planeación y que hacen parte de las consideraciones para la ejecución del objeto que se pretende contratar.

Análisis de las posibles empresas naturales o jurídicas a concursar
En el departamento del Putumayo, existe muy poca referencia para la ejecución de proyectos de consultoria acorde al objeto del presente estudio (PAM), dado a que este tipo de contratación es muy limitada en el sector, y por ende es complejo identificar personas naturales y jurídicas que cuenten con la experiencia y conocimiento experto para que lidere y concurse en la ejecución de este tipo de servicio.

ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

A continuación la administración municipal para realizar un análisis de los precios de los bienes y servicios que la entidad procedió a solicitar cotizaciones a diferentes personas Naturales y/o Jurídicas del sector, lo cuales permitieron identificar el valor que estimativo actual del proyecto a ejecutar así;

Cotización 1. FUNDESOCIAM
Cotización 2. DUBER ROSERO ARBOLEDA
Cotización 3. JHONATTAN BURBANO

Que tomando los precios cotizados se realiza el siguiente análisis de precios, la cual se toma como precio de referencia, cuyos valores ya llevan incluido el porcentaje que corresponde a los gastos que incurrirá el contratista para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como son impuestos, constituciones que a continuación se relacionan.

DETERMINAR PORCENTAJE DE INCREMENTO	
	PORCENTAJE
Estampilla procultura	2%
Estampilla proadulto	4%
Contribución al deporte y la cultura	1%
Retención en la fuente	10% - 11%
Reteica	1%
TOTAL INCREMENTO	**14%**

NOTA: Es de precisar que según la solicitud de cotización realizada y la emitida por las empresas cotizadas, ya se encuentran incorporados los impuestos que del futuro contrato. por lo tanto, una vez realizada la comparación de las cotizaciones recibidas se procede a estimar el valor del bien de la siguiente manera.

Es de anotar que respecto de los honorarios para el personal profesional y técnico solicitado dentro del equipo de trabajo, la Secretaria de Gobierno y Política Social Municipal determina el valor a pagar de honorarios por periodo mensual para el personal de acuerdo al Decreto No 0013 del 13 de enero del 2022, el cual establece una tabla por nivel educativo, de la siguiente manera:

HONORARIOS

ITEM	NIVEL EDUCATIVO	VALOR
1	Especialista	$3.405.000
2	Profesional	$3.000.000
3	Tecnólogo	$1.650.000
4	Técnico	$1.500.000
5	Bachiller	$1.210.000

De acuerdo a lo anterior el plan de inversión para el personal del equipo de trabajo para la ejecución de la consultoría queda de la siguiente manera:

PLAN DE INVERSION DE LA FORMULACION DE LA POLITICA DE ACCION COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

N°	Categoría de inversión	EQUIPO TECNICO	Unidad de Medida	Cant	Tiempo en meses	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Mano de obra calificada	**Coordinador del Proyecto:** Estará a cargo de coordinar con el equipo de trabajo inmerso en el proyecto y en la articulación con la secretaria de Gobierno en el desarrollo de las siguientes actividades: Realizarlos contratos de cada uno del equipo de trabajo, seguimiento de las actividades a cada contrato, entrega periódicamente de los informes a la secretaria de Gobierno municipal, verificación de cada actividad se realice de acuerdo al proyecto: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal	Unidad	1	3	3.000.000	9.000.000
		Profesional de apoyo a la coordinación y elaboración de las actividades propias de su contrato como son: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico	Unidad	1	3	3.000.000	9.000.000

N°	Categoría de inversión	EQUIPO TECNICO	Unidad de Medida	Cant	Tiempo en meses	V/UNITARIO	V/TOTAL
		Apoyo a la Gestión Sistematización de la Información: apoyo al coordinador y profesional y las actividades propias de su contrato, como son: ACTIVIDAD 1: sistematización de la información de la caracterización de las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 2: sistematización de la información del diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 3: Sistematizatizacion de la información recolectada en las mesas de trabajo que permita la Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico	Unidad	1	3	1.500.000	4.500.000
		Técnico en diseño y comunicación gráfica: realizara las siguientes actividades: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal. ACTIVIDAD 1: Audio video: En formato HD de alta calidad (Construcción detallada de la política pública de Accion Comunal, del proceso de formulación con la comunidad) duración 30 minutos. ACTIVIDAD 2: Grabación de jingler melódico (canción o narración corta) de 40 segundos en formato mp3, mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo ACTIVIDAD 3: Diseño de Cartilla política pública de Accion comunal rural y urbana del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 páginas.	Unidad	1	1	1.500.000	1.500.000
	Sub Total						**24.000.000**

Del análisis y comparación de precios obtenido de las cotizaciones recibidas en este año, las cuales permitieron adelantar el estudio de mercado por parte de la administración municipal, en la cual se realizó un promedio, permitiendo concluir cada valor unitario, totalizando así el valor requerido para la presente contratación de CUARENTA MILLONES DE PESOS MDA.CTE ($40.000.000) MDA.CTE, como se muestra a continuación, de lo cual se deja expresa constancia mediante el presente documento,

N°	Categoría de inversión	MATERIALES	Unidad de Medida	Cant		V/UNITARIO	V/TOTAL	Cotizacion 1-	Cotizacion 2-	Cotizacion 3-	Promedio
	Cartillas	Impresión de Cartilla política pública de Accion Comunal del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75	Unidad	200		18.000	3.600.000	18.000	18.000	18.000	18.000

N°	Categoría de inversión	MATERIALES	Unidad de Medida	Cant		V/UNITARIO	V/TOTAL	Cotizacion 1-	Cotizacion 2-	Cotizacion 3-	Promedio
		grs, full color, con 40 paginas.									
		Valla Publicitaria a full color en banner de 13 onz de 100 cm de largo x 50 cm de ancho, como difusión en las mesas de trabajo	Global	1		422.000	422.000	460.000	396.000	410.000	422.000
	Papel Bond	Pliego de papel bond	Unidad	200		500	100.000	490	500	510	500
	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar uso general 2"40 metros	Unidad	8		32.000	256.000	32.000	33.000	31.000	32.000
	Lapiceros	Caja de lapicero 0.7 mm color negro (12 lapiceros por caja)	Caja	6		27.000	162.000	28.000	27.000	26.000	27.000
	Marcadores	Caja de marcadores negros permanente Ref 420 (10 unidades por caja)	Caja	6		30.000	180.000	29.000	31.000	30.000	30.000
Sub Total							**4.720.000**	**107.490**	**109.500**	**105.510**	

N°	Categoría de inversión	LOGISTICA	Unidad de Medida	Cant	N. MESAS DE TRABAJO	V/UNITARIO	V/TOTAL	Cotizacion 1-	Cotizacion 2-	Cotizacion 3-	Promedio
1	Logística	Alquiler de sonido mediano con microfonos y cable y Video Bean	Global	1	10	530.000	5.300.000	530.000	540.000	520.000	530.000
		Refrigerios para las mesas de trabajo (Empanadas o pan de bono, bebidas, café con leche o jugo en agua de fruta natural) puesto en el lugar del evento	Unidad	600		6.000	3.600.000	5.800	6.000	6.200	6.000
		Emisión del jingle por radio durante de 20 días (2 cuñas al día, mañana y tarde). El mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo	Unidad	40		25.000	1.000.000	26.000	25.000	24.000	25.000
		Transmisión radial del Programa durante (20	Unidad								

N°	Categoria de inversión	MATERIALES	Unidad de Medida	Cant		V/UNITARIO	V/TOTAL	Cotizacion 1-	Cotizacion 2-	Cotizacion 3-	Promedio
		minutos) por 3 día a la semana (durante 1 semana) a través de una emisora que tenga cobertura en el Municipio para llegar a los lideres de las JAC de la zona rural y urbana (invitados; entidades competentes, líderes y profesionales con conocimiento en genero)		3		460.000	1.380.000	460.000	450.000	470.000	460.000
Sub Total							**11.280.000**	**1.021.800**	**1.021.000**	**1.020.200**	
VALOR TOTAL							**40.000.000**				

Precios de mercado

Teniendo en cuenta lo anterior la Unidad de Planeación Gestión y Evaluación Municipal ha determinado que el valor de la compra, se establecerá con un presupuesto total disponible de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MDA.CTE** incluido IVA, de lo cual se deja expresa constancia mediante el presente documento, tal como se especifica a continuación:

PLAN DE INVERSION DE LA FORMULACION DE LA POLITICA DE ACCION COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

N°	Categoría de inversión	EQUIPO TECNICO	Unidad de Medida	Cant	Tiempo en meses	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Mano de obra calificada	**Coordinador del Proyecto:** Estará a cargo de coordinar con el equipo de trabajo inmerso en el proyecto y en la articulación con la secretaria de Gobierno en el desarrollo de las siguientes actividades: Realizarlos contratos de cada uno del equipo de trabajo, seguimiento de las actividades a cada contrato, entrega periódicamente de los informes a la secretaria de Gobierno municipal, verificación de cada actividad se realice de acuerdo al proyecto: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal	Unidad	1	3	3.000.000	9.000.000
		Profesional de apoyo a la coordinación y elaboración de las actividades propias de su contrato como son: ACTIVIDAD 1: Alistamiento para la elaboración de la política pública de Accion Comunal, ACTIVIDAD 2: Caracterizar las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 3: Diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 4: Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. (participativo con mesas de trabajo) ACTIVIDAD 5: Formulación del Plan de Acción para la	Unidad	1	3	3.000.000	9.000.000

N°	Categoría de inversión	EQUIPO TECNICO	Unidad de Medida	Cant	Tiempo en meses	V/UNITARIO	V/TOTAL
		implementación de la política pública de accion comunal. ACTIVIDAD 6: Socialización, Validación y aprobación de la política publica de Accion Comunal, mediante asamblea a la comunidad en general. ACTIVIDAD 7: Adopción de la Política, mediante instrumento legislativo y/o administrativo . ACTIVIDAD 8: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico					
		Apoyo a la Gestión Sistematización de la Información: apoyo al coordinador y profesional y las actividades propias de su contrato, como son: ACTIVIDAD 1: sistematización de la información de la caracterización de las JAC existentes en el Municipio, ACTIVIDAD 2: sistematización de la información del diagnóstico. (participativo con mesas de trabajo), ACTIVIDAD 3: Sistematizatizacion de la información recolectada en las mesas de trabajo que permita la Identificación de las estrategias y líneas de acción para las OAC. ACTIVIDAD 9: Apoyo logístico	Unidad	1	3	1.500.000	4.500.000
		Técnico en diseño y comunicación gráfica: realizara las siguientes actividades: Diseño, implementación y difusión de herramientas informativas sobre la política publica de Accion comunal. ACTIVIDAD 1: Audio video: En formato HD de alta calidad (Construcción detallada de la política pública de Accion Comunal, del proceso de formulación con la comunidad) duración 30 minutos. ACTIVIDAD 2: Grabación de jingler melódico (canción o narración corta) de 40 segundos en formato mp3, mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo ACTIVIDAD 3: Diseño de Cartilla política pública de Accion comunal rural y urbana del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 páginas.	Unidad	1	1	1.500.000	1.500.000
		Sub Total					**24.000.000**

N°	Categoría de inversión	MATERIALES	Unidad de Medida	Cant	V/UNITARIO	V/TOTAL
	Cartillas	Impresión de Cartilla política pública de Accion Comunal del municipio de Mocoa: Portada en procpalcote, de 300 grs, plastificada full color, tamaño A 1/16 ,17,5 x 24,5 cms, papel bond - 75 grs, full color, con 40 paginas.	Unidad	200	18.000	3.600.000

N°	Categoría de inversión	EQUIPO TECNICO	Unidad de Medida	Cant	Tiempo en meses	V/UNITARIO	V/TOTAL
		Valla Publicitaria a full color en banner de 13 onz de 100 cm de largo x 50 cm de ancho, como difusión en las mesas de trabajo	Unidad	1		422.000	422.000
	Papel Bond	Pliego de papel bond	Unidad	200		500	100.000
	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar uso general 2"40 metros	Unidad	8		32.000	256.000
	Lapiceros	Caja de lapicero 0.7 mm color negro (12 lapiceros por caja)	Caja	6		27.000	162.000
	Marcadores	Caja de marcadores negros permanente Ref 420 (10 unidades por caja)	Caja	6		30.000	180.000
		Sub Total					**4.720.000**

N°	Categoría de inversión	LOGISTICA	Unidad de Medida	Cant	N. MESAS DE TRABAJO	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Logística	Alquiler de sonido mediano con micrófonos y cable y Video Beam	Global	1	10	530.000	5.300.000
		Refrigerios para las mesas de trabajo (Empanadas o pan de bono, bebidas, café con leche o jugo en agua de fruta natural) puesto en el lugar del evento	Unidad	600		6.000	3.600.000
		Emisión del jingle por radio durante de 20 días (2 cuñas al día, mañana y tarde). El mensaje alusivo a informar a la comunidad a participar de las mesas de trabajo	Unidad	40		25.000	1.000.000
		Transmisión radial del Programa durante (20 minutos) por 3 día a la semana (durante 1 semana) a través de una emisora que tenga cobertura en el Municipio para llegar a los lideres de las JAC de la zona rural y urbana (invitados; entidades competentes, líderes y profesionales con conocimiento en genero)	Unidad	3		460.000	1.380.000
		Sub Total					**11.280.000**
		VALOR TOTAL					**40.000.000**

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

Así mismo, se pone de presente que el Municipio realiza las siguientes exigencias impositivas:
Tasa prodeporte y recreación (1%)
Estampilla proadulto mayor (4%)
Estampilla Procultura (2%)
Retecion en la fuente (10%-11%)
Rete Ica (1%)

INDICADORES FINANCIEROS

Para realizar el análisis financiero requerido en la presente convocatoria, se tuvo en cuenta los indicadores financieros solicitados en las convocatorias realizadas a nivel local, por la administración municipal para contratar proyectos del sector agropecuario, así como los indicadores reportados por el SIREM y los recomendados por la Agencia nacional Colombia Compra Eficiente;

Índice de liquidez
Son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa por ende su capacidad de general efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

Liquidez: La muestra evidencia una dispersión de los datos, donde el rango más representativo es de liquidez entre 1 y 1,5 con 20% de las empresas dentro de él. Adicionalmente dentro de este rango se encuentra una distribución uniforme de los datos. Por esto Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor o igual a 1. El 90% de las empresas de la muestra tienen una liquidez mayor o igual a 1.

Endeudamiento: El 53% de la muestra tiene niveles de endeudamiento mayores al 50%. Adicionalmente el 35% de la muestra tiene endeudamientos entre el 50% y 70% con una distribución uniforme dentro de este rango. Por esto Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador menor o igual a 70%. El 82% de las empresas de la muestra tienen un endeudamiento menor o igual a 45%.

Razón de cobertura de intereses: Este indicador suele mostrar datos extremos los cuales se deben manejar como datos atípicos, debido a que varias empresas muestran unos gastos de intereses mínimos en comparación a su utilidad, lo cual resulta en un indicador alto que distorsiona la muestra. El 44% de la muestra tiene una cobertura entre 1 y 5. Dentro de este rango la mayor concentración de empresas tiene razones de cobertura entre 1 y 2. Por esto Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor o igual a 1. El proponente que no tenga gastos de intereses queda habilitado para este indicador porque no tiene intereses que cubrir. El 85% de las empresas de la muestra tienen una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre activo: La muestra evidencia una uniformidad de los datos alrededor de los primeros rangos positivos comenzando en cero. Por lo tanto, Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor a cero (0). El 87% de las empresas de la muestra tienen una rentabilidad sobre activo mayor a cero.

Rentabilidad sobre patrimonio: La muestra evidencia una uniformidad de los datos alrededor de los primeros rangos positivos comenzando en cero. Por lo tanto, Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor a cero (0). El 87% de las empresas de la muestra tienen una rentabilidad sobre patrimonio mayor a cero.

Teniendo en cuenta la recomendación anterior, dada por colombia compra eficiente y la tendecia de los indicatores con respecto a los indicadores requeridos del año inmediatamente anterior y con el proposito de contar con pluralidad de oferentes la entidad determina requerir los siguientes indicadores financieros;

Indicadores financieros		
Índice de liquidez	>=	1,2
nivel de endeudamiento	<=	0.5
Razón cobertura de interés	>=	0 – (Indeterminado)
Indicadores de capacidad organizacional		
rentabilidad sobre patrimonio	<=	0
rentabilidad sobre el activo	<=	0

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de Mocoa es la capital del Departamento del Putumayo, el cual se encuentra ubicado al sur del país en la región de la Amazonia a 618 Km de la ciudad de Bogota D.C., presenta una extensión total de 1.263 Km2. Extensión área urbana:580 Km2. Extensión área rural. 740 Km2. Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2000 y 3000. Temperatura media: 24.8°C° C





Localizado al noroccidente del departamento del Putumayo, sobre la margen derecha del río Caquetá y limita al Norte con el departamento del Cauca, al Sur con los municipios de Villagarzón y Puerto Caicedo, al Occidente con el municipio de San Francisco y al Oriente con el municipio de Puerto Guzmán y el departamento del Cauca

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Transporte aéreo.
El municipio de Mocoa actualmente no cuenta con aeropuerto; existen dos muy cercanos: Aeropuerto de Cananguchal a 20 minutos ubicado en el municipio de Villagarzón y a 2 horas se encuentra el aeropuerto 3 de mayo ubicado en el municipio de Puerto Asís.

Transporte terrestre. El municipio de Mocoa tiene acceso con el departamento del Huila, mediante una vía nacional y por la cual se abastece de productos del centro del país.

A su vez cuenta con una carretera hacia el occidente que va hacia el departamento de Nariño, se encuentra en pésimas condiciones y es la de Mocoa - Pasto; pero que se encuentra ya pavimentado el trayecto entre San francisco y Pasto.

Mocoa, 22 de agosto de 2022

Atentamente,

DAVID GONZALO GAMBA GOMEZ
Secretario de Gobierno y Política Social

Proyecto. Jorge Eliecer Florez
Aux. Apoyo Jurídico SGM